

RESOLUCION
N° 580/91

EXPEDIENTE N° 1251/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
G.B.641

Buenos Aires, 5 de julio de 1991.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación privada, a los efectos de contratar el servicio de locación de una máquina fotocopidora -incluyendo el mantenimiento, conservación técnica y la provisión de todos los materiales de consumo y/o insumo, excluyendo el papel- con destino a la Fiscalía Federal de Rawson (Pcia. de Chubut), durante el período comprendido entre el 1° de agosto próximo y el 30 de diciembre de 1992; y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 56, inc. 1° de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 53/88,

SE RESUELVE:

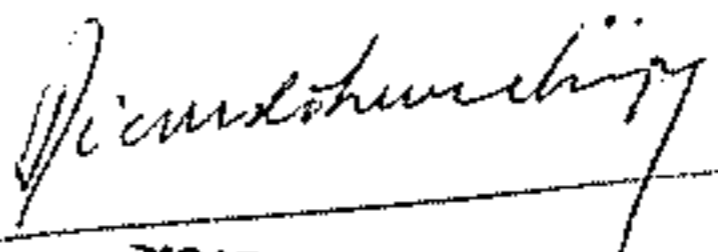
1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego y cláusulas particulares obrante a fs. 17/20.-

2°) Afectar el presente gasto -que asciende al importe aproximado de AUSTRALES CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL (A 42.500.000.-)- de la siguiente manera:

A 12.500.000.- a la Cuenta Especial 510 "Infraestructura Judicial" ("Alquileres" -1-05-004-1-12-1220-235) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1991 y

A 30.000.000.- a la Cuenta "Alquileres" (1-05-002-1-12-1220-235) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992.-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-


RICARDO LEVENE (H)